

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	04
		Vigencia:	14-07-2022

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2023-005440-CP**

FECHA: 05-09-2023

El suscrito **Coronel PABLO CESAR PABON FORERO** Ordenador del Gasto de **CACOM-3** nombrado mediante **Resolución 5655 21-09-2022** ; autoriza **pago parcial ORDEN DE COMPRA 111788** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	900.120.053-1
No DOC. SOPORTE	ORDEN DE COMPRA 111788
VALOR TOTAL	\$210.642.260,04
VALOR A PAGAR	\$14.036.252,08
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	Anexo formato GA-JEADA-FR-132 FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	1001942520/1001942520
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4500457200
VIGENCIA	2023
PAC MES	SEPTIEMBRE 2023
BANCO	BANCO DE BOGOTA
TITULAR	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Corriente
NUMERO CUENTA	198113466
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	N/A
NIT/C.C	N/A
BANCO	N/A
TIPO DE CUENTA BANCARIA	NO APLICA
NUMERO CUENTA	N/A

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	02
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	31
TOTAL FOLIOS		33

En constancia de lo anterior firman:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	4
		Vigencia:	14-07-2022



Coronel PABLO CESAR PABON FORERO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 3

Elaboró: AS14. ESPINOSA / DECON CT. JIMENEZ / ESRHUO Aprobó: CR. PABON / SECOM





Nombre: COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 3 Razon Social: COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 3 Dirección: KM 3 VIA MALAMBO Nit: 800141629-9 Email: alvaro.cordoba@fac.mil.co Vendedor: PRINCIPAL							FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FETS - 699			
Ciudad: BARRANQUILLA Telefono: 3143251547 Celular: 3143251547							Fecha Factura: 01/09/2023 Fecha Vencimiento: 01/10/2023 Forma de Pago: Crédito 30 Días Pedido No : 0			
Item	Código	Descripción	Present.	Cant.	Vlr Uni.	% Dcto.	Vlr Neto	Valor Iva	% Iva	Valor Total
1	SV002	ORDEN DE COMPRA No. 111788.	UNIDAD	5.00	2,200,293.00	0.00	11,001,465.00	0.00	0	11,001,465.00
		OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA - TIEMPO COMPLETO - SERVICIO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023..								
2	SV002	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA - CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2023..	UNIDAD	1.00	1,542,102.56	0.00	1,542,102.56	0.00	0	1,542,102.56
3	SVAIU10%	AIU 10%	UNIDAD	1.00	1,254,356.74	0.00	1,254,356.74	238,327.78	19	1,492,684.52

Son: CATORCE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON 08 CENTAVOS M/CTE				Subtotal: 13,797,924.30	
Obs: #\$15-01-05-005;ORDENDECOMPRA111788;alvaro.cordoba@fac.mil.co#\$				Descuento: 0.00	
RESOLUCION DIAN FACTURA ELECTRONICA No. 18764048757993 / 2023-05-09 vence 2024-05-09 de: FETS 501 - 1000		MEDIOS DE PAGO CREDITO : 14,036,252 			

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 PERSONA JURÍDICA.

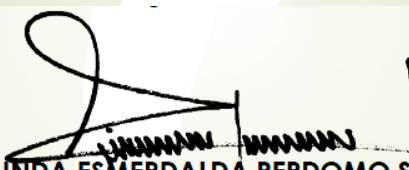
Villavicencio, 31 de agosto de 2023.

LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL identificada con cédula de Ciudadanía No. N°40.399.608 expedida en Villavicencio actuando en mi condición de Representante Legal y MARIA FERNANDA PAÑA MARTINEZ, Contadora Pública con Tarjeta Profesional No. 219997-T, de SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA con Nit No. 900.120.053-1 manifestamos bajo la gravedad del juramento:

- Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con la empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Nota: De acuerdo al artículo 25 del decreto 1607 de 2012, reglamentada por el artículo 7° del decreto 1828 de 2013, la empresa esta Exonerada de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a partir del 1 de Julio de 2013.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL
C.C. 40.399.608 de Villavicencio
Representante legal



MARIA FERNANDA PEÑA MARTINEZ
C.C. 1.121.912.336 de Villavicencio
Contadora Pública
T.P. 219997-T

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 PERSONA JURÍDICA.

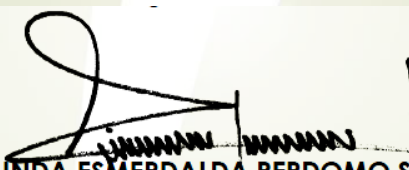
Villavicencio, 31 de agosto de 2023.

LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL identificada con cédula de Ciudadanía No. N°40.399.608 expedida en Villavicencio actuando en mi condición de Representante Legal y MARIA FERNANDA PAÑA MARTINEZ, Contadora Pública con Tarjeta Profesional No. 219997-T, de SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA con Nit No. 900.120.053-1 manifestamos bajo la gravedad del juramento:

- Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con la empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Nota: De acuerdo al artículo 25 del decreto 1607 de 2012, reglamentada por el artículo 7° del decreto 1828 de 2013, la empresa esta Exonerada de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a partir del 1 de Julio de 2013.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL
C.C. 40.399.608 de Villavicencio
Representante legal



MARIA FERNANDA PEÑA MARTINEZ
C.C. 1.121.912.336 de Villavicencio
Contadora Pública
T.P. 219997-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900120053	1	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COFREM	CL 46 A 55 99	VILLAVICENCIO-META	7026713	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	114899354		9455202581	E	2023/08/14	2023/08/19	BANCO DE BOGOTA	\$41,985,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes				
SUCURSAL: COFREM (48 Afiliados)																							\$49,531,949	\$7,926,100			\$52,054,949	\$2,083,700			\$51,945,615	\$2,079,300			\$52,054,949	\$1,500,700	\$0	\$0	\$13,589,800		
Centro de Trabajo: ASEO HOSPITALARIO (34 Afiliados)																							\$37,390,615	\$5,983,300			\$38,753,615	\$1,551,500			\$38,676,281	\$1,548,400			\$38,753,615	\$921,500	\$0	\$0	\$10,004,700		
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (34 Afiliados)																							\$37,390,615	\$5,983,300			\$38,753,615	\$1,551,500			\$38,676,281	\$1,548,400			\$38,753,615	\$921,500	\$0	\$0	\$10,004,700		
1	CC 1073703412	ALFARO VIUCHE DEINED											X							230201	2	\$77,334	\$12,400	EPS017	2	\$77,334	\$3,100	CCF34	0	\$0	\$0	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$15,500
2	CC 1073703412	ALFARO VIUCHE DEINED																		230201	28	\$1,082,667	\$173,300	EPS017	28	\$1,082,667	\$43,400	CCF34	28	\$1,082,667	\$43,400	14-4	28	\$1,082,667	2.436%	\$26,400	28	\$0	\$0	Si	\$286,500
3	CC 52197782	ALVAREZ SANDOVAL MONICA ALEXANDRA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
4	CC 1123864135	BEJARANO SORZA ANGIE MARIA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSC34	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
5	CC 20852058	BELTRAN MOYANO YAMILE YUSDALY																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
6	CC 1122651558	CANO SANCHEZ ANLLY YULAI																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
7	CC 1120561701	CEBALLOS SOTO DERLY YADIRA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
8	CC 40430286	DAZA HERRERA FLORALBA													X					25-14	6	\$232,000	\$37,200	EPS005	6	\$232,000	\$9,300	CCF34	6	\$232,000	\$9,300	14-4	6	\$232,000	0.000%	\$0	6	\$0	\$0	Si	\$55,800
9	CC 40430286	DAZA HERRERA FLORALBA																		25-14	24	\$928,000	\$148,500	EPS005	24	\$928,000	\$37,200	CCF34	24	\$928,000	\$37,200	14-4	24	\$928,000	2.436%	\$22,700	24	\$0	\$0	Si	\$245,600
10	CC 21247300	ESPRIELLA CORREA LYLIAM																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
11	CC 52875377	GAITAN GUERRERO ANA JUDITH										X								230301	30	\$1,227,656	\$196,500	EPS002	30	\$1,227,656	\$49,200	CCF34	30	\$1,227,656	\$49,200	14-4	30	\$1,227,656	2.436%	\$30,000	30	\$0	\$0	Si	\$324,900
12	CC 40448205	GAITAN SALAZAR NELIA										X								230301	30	\$1,227,656	\$196,500	EPSC34	30	\$1,227,656	\$49,200	CCF34	30	\$1,227,656	\$49,200	14-4	30	\$1,227,656	2.436%	\$30,000	30	\$0	\$0	Si	\$324,900
13	CC 39670546	GUEVARA MAYORGA ANDREA ROCIO																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
14	CC 40396626	HEREDIA CAMACHO CILIA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
15	CC 69016318	HERNANDEZ HERNANDEZ LUCY NORA	X																	230301	16	\$618,667	\$99,000	EPS002	16	\$618,667	\$24,800	CCF34	16	\$618,667	\$24,800	14-4	16	\$618,667	2.436%	\$15,100	16	\$0	\$0	Si	\$163,700
16	CC 40447235	IDARRAGA ZABALA NANCY	X									X								25-14	28	\$1,150,323	\$184,100	EPS017	28	\$1,150,323	\$46,100	CCF34	28	\$1,150,323	\$46,100	14-4	28	\$1,150,323	2.436%	\$28,100	28	\$0	\$0	Si	\$304,400
17	CC 35264242	LEON TACHA OLGA										X								230301	30	\$1,363,000	\$218,100	EPS005	30	\$1,363,000	\$54,600	CCF34	30	\$1,363,000	\$54,600	14-4	30	\$1,363,000	2.436%	\$33,300	30	\$0	\$0	Si	\$360,600
18	CC 1121863971	LONDOÑO CIRO MIRIAN LIYAN	X																	230301	16	\$618,667	\$99,000	EPS002	16	\$618,667	\$24,800	CCF34	16	\$618,667	\$24,800	14-4	16	\$618,667	2.436%	\$15,100	16	\$0	\$0	Si	\$163,700
19	CC 52358332	LOPEZ ARDILA MARIA CONSUELO																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
20	CC 1069900071	MARTINEZ RODRIGUEZ NELCI FAIDI																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
21	CC 1121828043	MENDOZA BAQUERO SANDRA PATRICIA										X								230301	30	\$1,363,000	\$218,100	EPS005	30	\$1,363,000	\$54,600	CCF34	30	\$1,363,000	\$54,600	14-4	30	\$1,363,000	2.436%	\$33,300	30	\$0	\$0	Si	\$360,600
22	CC 69070524	MORALES LLORI ARACELY																		231001	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC18	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
23	CC 1033686243	MORENO OSORIO JUDY ESTELLA										X								230301	30	\$1,295,333	\$207,300	EPS008	30	\$1,295,333	\$51,900	CCF34	30	\$1,295,333	\$51,900	14-4	30	\$1,295,333	2.436%	\$31,600	30	\$0	\$0	Si	\$342,700
24	CC 1074959147	NIETO LINARES YASMIN AZUCENA										X								230301	30	\$1,363,000	\$218,100	EPSC34	30	\$1,363,000	\$54,600	CCF34	30	\$1,363,000	\$54,600	14-4	30	\$1,363,000	2.436%	\$33,300	30	\$0	\$0	Si	\$360,600
25	CC 1120353288	PANCHE TORRES SANDRA LEONOR										X								230301	30	\$1,227,656	\$196,500	EPSC34	30	\$1,227,656	\$49,200	CCF34	30	\$1,227,656	\$49,200	14-4	30	\$1,227,656	2.436%	\$30,000	30	\$0	\$0	Si	\$324,900
26	CC 35260880	PARRADO RIOS CLEOFELISA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTESLIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

AROMATIC POLYIMIDES WITH 1,4-BIS(4-ARYLBENZOYL)BENZENE AND 4,4'-BIS(4-ARYLBENZOYL)BIPHENYLENE

Página 3 de 9

Centro de Trabajo: ASEO HOSPITALARIO COMPENSAR (18 Afiliados)																						\$20,880,002	\$3,341,000			\$20,880,002	\$835,400			\$19,720,002	\$789,000			\$20,880,002	\$459,500		\$0	\$0		\$5,424,900												
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (18 Afiliados)																						\$20,880,002	\$3,341,000			\$20,880,002	\$835,400			\$19,720,002	\$789,000			\$20,880,002	\$459,500		\$0	\$0		\$5,424,900												
62	CC	21103015	ARENAS MARTINEZ TERESA											230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
63	CC	52132651	CHAPARRO MARTINEZ ANA DEL CARMEN											230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
64	CC	39672439	FABRA FERNANDEZ SANDRA LILIANA											230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
65	CC	52009604	GOMEZ VALENCIA MARIA ITALIA											230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
66	CC	52037348	LEIVA VARGAS LUZ DARY											230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
67	CC	20796831	MARTINEZ SANCHEZ BLANCA INES									X		231001	13	\$502,667	\$80,500	EPS002	13	\$502,667	\$20,200	CCF24	13	\$502,667	\$20,200	14-4	13	\$502,667	0.000%	\$0	13		\$0	\$0	Si	\$120,900																
68	CC	20796831	MARTINEZ SANCHEZ BLANCA INES											231001	17	\$657,334	\$105,200	EPS002	17	\$657,334	\$26,300	CCF24	17	\$657,334	\$26,300	14-4	17	\$657,334	2.436%	\$16,100	17		\$0	\$0	Si	\$173,900																
69	CC	1016088702	MORA ACOSTA LEIDY TATIANA											230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0		\$0	Si	\$306,700															
70	CC	52005958	NINO CORREDOR NANCY PATRICIA											25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
71	CC	1013338445	ORTIZ PEREZ LUZ MARBEL											230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
72	CC	1005824288	PATINO PAVA ADRIANA LUCIA											230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
73	CC	52224122	PINEDA ROMERO MARIA YINETH											25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
74	CC	65799726	PORTELA DURAN YEIMY CONSTANZA											25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
75	CC	1070944845	RODRIGUEZ RODRIGUEZ DIANA ANGELICA											230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
76	CC	40082395	RODRIGUEZ TOLEDO IRMA GLEIDY											230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
77	CC	1013604923	RODRIGUEZ ALDANA JULIETH MAYERLY											230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
78	CC	1033729527	ROJAS GOMEZ ANYI CAROLINA									X		230301	10	\$386,667	\$61,900	EPS002	10	\$386,667	\$15,500	CCF24	10	\$386,667	\$15,500	14-4	10	\$386,667	0.000%	\$0	10		\$0	\$0	Si	\$92,900																
79	CC	1033729527	ROJAS GOMEZ ANYI CAROLINA											230301	20	\$773,334	\$123,800	EPS002	20	\$773,334	\$31,000	CCF24	20	\$773,334	\$31,000	14-4	20	\$773,334	2.436%	\$18,900	20		\$0	\$0	Si	\$204,700																
80	CC	20916323	SILVA BETANCUR SANDRA MILENA											230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30		\$0	\$0	Si	\$306,700																
81	CC	1020809696	VARGAS CARABUENA YENI CAROLINA									X		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,160,000	0.000%	\$0	0		\$0	\$0	Si	\$232,000																
Centro de Trabajo: TODOERO COMPENSAR (3 Afiliados)																						\$3,480,000	\$556,800			\$3,480,000	\$139,200			\$3,480,000	\$139,200			\$3,480,000	\$151,500		\$0	\$0		\$0	\$0		\$986,700									
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																						\$3,480,000	\$556,800			\$3,480,000	\$139,200			\$3,480,000	\$139,200			\$3,480,000	\$151,500		\$0	\$0		\$0	\$0		\$986,700									
82	CC	79975928	CALDERON MUÑOZ GABRIEL ALBERTO											231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	4.350%	\$50,500	30		\$0	\$0	Si	\$328,900																
83	CC	80065699	GARCIA VEGA JACSON											230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	4.350%	\$50,500	30		\$0	\$0	Si	\$328,900																
84	CC	1104018335	SANCHEZ GALE JAIRO ANTONIO											230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF24	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	4.350%	\$50,500	30		\$0	\$0	Si	\$328,900																
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																				
EMPLEADO				NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes														
SUCURSAL: COMFAMILIAR_DEL_ATLANTICO (24 Afiliados)																						\$15,041,337	\$2,407,300			\$15,041,337	\$579,200			\$14,480,671	\$556,800			\$15,041,337	\$168,800		\$0	\$0		\$0	\$0		\$0	\$0		\$0	\$0		\$0	\$0		\$3,712,100

Página 5 de 9

Página 6 de 9

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMCAJA VM (4 Afiliados)																						\$4,640,000	\$742,400			\$4,640,000	\$185,600			\$4,060,000	\$162,400			\$4,640,000	\$113,200	\$0	\$0	\$1,203,600			
Centro de Trabajo: COMCAJA VAUPES (4 Afiliados)																						\$4,640,000	\$742,400			\$4,640,000	\$185,600			\$4,060,000	\$162,400			\$4,640,000	\$113,200	\$0	\$0	\$1,203,600			
Ciudad: MITU Depto: VAUPES (4 Afiliados)																						\$4,640,000	\$742,400			\$4,640,000	\$185,600			\$4,060,000	\$162,400			\$4,640,000	\$113,200	\$0	\$0	\$1,203,600			
136	CC	1125468286																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF68	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
137	CC	1125469349																		25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF68	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
138	CC	69802607																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF68	30	\$580,000	\$23,200	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$283,500
139	CC	1125475526																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF68	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFACOR (14 Afiliados)																									\$11,136,006	\$1,782,400			\$12,296,006	\$469,200			\$11,174,673	\$441,400			\$12,296,006	\$286,100	\$0	\$0	\$2,979,100
Centro de Trabajo: COMFACOR (14 Afiliados)																									\$11,136,006	\$1,782,400			\$12,296,006	\$469,200			\$11,174,673	\$441,400			\$12,296,006	\$286,100	\$0	\$0	\$2,979,100
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (14 Afiliados)																									\$11,136,006	\$1,782,400			\$12,296,006	\$469,200			\$11,174,673	\$441,400			\$12,296,006	\$286,100	\$0	\$0	\$2,979,100
140	CC	50911292	ALVAREZ FLOREZ ELCY CECILIA	X																230301	20	\$773,334	\$123,800	EPS002	20	\$773,334	\$31,000	CCF16	20	\$773,334	\$31,000	14-4	20	\$773,334	2.436%	\$18,900	20	\$0	\$0	Si	\$204,700
141	CC	50921908	CABALLERO MERCADO YANETH SOFIA	X																230301	20	\$773,334	\$123,800	ESSC07	20	\$773,334	\$31,000	CCF16	20	\$773,334	\$31,000	14-4	20	\$773,334	2.436%	\$18,900	20	\$0	\$0	Si	\$204,700
142	CC	25785232	CORDERO ALVAREZ ANGELICA MARIA	X																230301	20	\$773,334	\$123,800	ESSC07	20	\$773,334	\$31,000	CCF16	20	\$773,334	\$31,000	14-4	20	\$773,334	2.436%	\$18,900	20	\$0	\$0	Si	\$204,700
143	CC	34900252	DORIA YANEZ ANA GERTRUDIS																	0		\$0	\$0	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF16	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$121,100
144	CC	50927773	ESPITIA DELGADO ELCY ESTER	X																230301	20	\$773,334	\$123,800	ESSC07	20	\$773,334	\$31,000	CCF16	20	\$773,334	\$31,000	14-4	20	\$773,334	2.436%	\$18,900	20	\$0	\$0	Si	\$204,700
145	CC	1148437105	ESTRELLA HERNANDEZ RUBEN DARIO	X																230301	20	\$773,334	\$123,800	EPS037	20	\$773,334	\$31,000	CCF16	20	\$773,334	\$31,000	14-4	20	\$773,334	2.436%	\$18,900	20	\$0	\$0	Si	\$204,700
146	CC	50929435	GONZALEZ CAUSIL YARUDIS ISABEL																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF16	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
147	CC	1067840234	MANJARRES MURILLO ENDY JOSE	X																230301	14	\$541,334	\$86,700	EPS002	14	\$541,334	\$21,700	CCF16	14	\$270,667	\$10,900	14-4	14	\$541,334	2.436%	\$13,200	14	\$0	\$0	Si	\$132,500
148	CC	1122649787	MONROY LAMPREA NELSON JAVIER																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF16	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
149	CC	50903831	PADILLA MERCADO ERIKA ESTELA	X																231001	14	\$541,334	\$86,700	EPS002	14	\$541,334	\$21,700	CCF16	14	\$541,334	\$21,700	14-4	14	\$541,334	2.436%	\$13,200	14	\$0	\$0	Si	\$143,300
150	CC	1071350456	PITALUA SEGURA DANIEL JOSE									X								230301	15	\$580,000	\$92,800	ESSC07	15	\$580,000	\$0	CCF16	15	\$154,667	\$0	14-4	15	\$580,000	0.000%	\$0	15	\$0	\$0	Si	\$92,800
151	CC	1071350456	PITALUA SEGURA DANIEL JOSE																	230301	15	\$580,000	\$92,800	ESSC07	15	\$580,000	\$23,200	CCF16	15	\$154,667	\$6,200	14-4	15	\$580,000	2.436%	\$14,200	15	\$0	\$0	Si	\$136,400
152	CC	1063284426	RIVERA RODRIGUEZ LUDIS MARCELA	X																230301	20	\$773,334	\$123,800	CCFC55	20	\$773,334	\$31,000	CCF16	20	\$773,334	\$31,000	14-4	20	\$773,334	2.436%	\$18,900	20	\$0	\$0	Si	\$204,700
153	CC	25787909	RODRIGUEZ SAEZ ANGELA PATRICIA																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS048	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF16	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
154	CC	1100682152	YEPES NISPERUZA ADRIANA CRISTINA	X																230301	20	\$773,334	\$123,800	EPS002	20	\$773,334	\$31,000	CCF16	20	\$773,334	\$31,000	14-4	20	\$773,334	2.436%	\$18,900	20	\$0	\$0	Si	\$204,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFAMILIAR PUTUMAYO (17 Afiliados)																						\$14,268,006	\$2,283,600			\$15,002,673	\$578,900			\$13,958,673	\$556,600			\$15,002,673	\$352,800	\$0	\$0	\$3,771,900			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFAMILIAR CARTAGENA Y BOLIVAR (2 Afiliados)																							\$1,044,001	\$167,200			\$1,044,001	\$41,900			\$792,668	\$31,800			\$1,044,001	\$25,500			\$0	\$0	\$266,400
Centro de Trabajo: OPERARIO DE ASEO CARTAGENA Y BOLIVAR (2 Afiliados)																							\$1,044,001	\$167,200			\$1,044,001	\$41,900			\$792,668	\$31,800			\$1,044,001	\$25,500			\$0	\$0	\$266,400
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (2 Afiliados)																							\$1,044,001	\$167,200			\$1,044,001	\$41,900			\$792,668	\$31,800			\$1,044,001	\$25,500			\$0	\$0	\$266,400
173	CC	1047371811	X																	23100	14	\$541,334	\$86,700	EPS002	14	\$541,334	\$21,700	CCF09	14	\$541,334	\$21,700	14-4	14	\$541,334	2.436%	\$13,200	14	\$0	\$0	Si	\$143,300
174	CC	1143362039	X																	23030	13	\$502,667	\$80,500	EPS002	13	\$502,667	\$20,200	CCF09	13	\$251,334	\$10,100	14-4	13	\$502,667	2.436%	\$12,300	13	\$0	\$0	Si	\$123,100
Total Afiliados(164)																							\$158,378,636	\$25,344,300			\$161,636,303	\$6,401,300			\$157,709,637	\$6,280,600			\$162,796,303	\$3,578,900			\$0	\$0	\$41,605,100

Página 8 de 9

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
CCF (ADMINISTRADORAS: 10)				163	\$6,280,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	48	\$2,079,300
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	5	\$208,800
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	14	\$441,400
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	24	\$556,800
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	2	\$31,800
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	17	\$556,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	19	\$810,600
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	2	\$92,800
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	7	\$324,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	25	\$1,177,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 18)				163	\$6,401,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$46,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	\$91,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	6	\$295,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	3	\$139,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	8	\$376,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	7	\$255,300
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	11	\$407,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	\$92,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	11	\$447,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	\$417,400
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	2	\$85,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	10	\$227,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	18	\$676,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	\$314,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	\$48,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	44	\$1,730,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	17	\$704,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$46,400
TOTAL				164	\$41,605,100



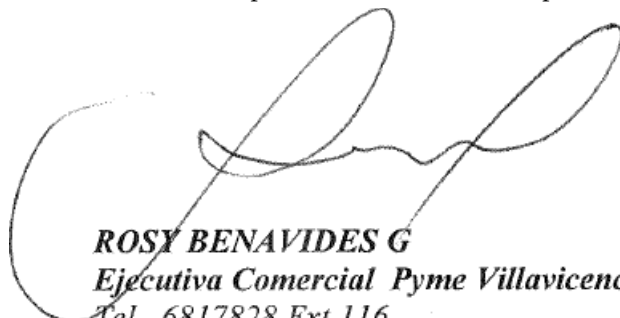
LA GERENCIA BANCA PYME VILLAVICENCIO

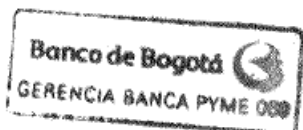
INFORMA

Que la empresa SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA, identificado con Nit. 900.120.053-1 es titular de la cuenta corriente No. 198-11346-6 desde el 21 de mayo del 2010, la cual se encuentra activa y con un manejo normal hasta la fecha.

Vale informar que, SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA, es considerado uno de nuestros clientes especiales.

Se expide en la ciudad de Villavicencio, a los veintitres (23) días del mes de agosto de 2023, sin responsabilidad de nuestra parte.


ROSY BENAVIDES G
Ejecutiva Comercial Pyme Villavicencio
Tel. 6817828 Ext.116



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA 01/09/2023
CONTRATO N°	Orden De Compra 111788
FECHA SUSCRIPCIÓN	22-06-2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3.
FORMA DE PAGO	1.Corte a Julio 2023, \$13.149.885,50 con cargo PAC agosto 2023. 2.Corte a agosto 2023, \$13.149.885,47 con cargo PAC Septiembre 2023. 3.Corte a septiembre 2023, \$13.149.885,47 con cargo PAC Octubre 2023. 4. Corte a octubre 2023, \$13.149.885,47 con cargo PAC Noviembre 2023. 5.Corte a noviembre 2023, \$13.149.885,47 con cargo PAC Diciembre 2023. 6.Corte a diciembre 2023, \$13.149.885,47 PAC diciembre y/o cuentas por pagar 2024. 7.Corte a enero 2024, \$13.149.885,47 con cargo PAC febrero 2024. 8.Corte a febrero 2024, \$13.149.885,47 con cargo PAC marzo 2024. 9.Corte a marzo 2024, \$13.149.885,47 con cargo PAC abril 2024. 10.Corte a abril 2024, \$13.149.885,47 con cargo PAC mayo 2024. 11.Corte a mayo 2024, \$13.149.885,47 con cargo PAC junio 2024. 12.Corte a junio 2024, \$13.149.885,47 con cargo PAC julio 2024. 13.Corte a julio 2024, \$13.149.885,47 con cargo PAC agosto 2024. 14.Corte a agosto 2024, \$13.149.885,47 con cargo PAC septiembre 2024. 15.Corte a septiembre 2024, \$13.149.885,51 con cargo PAC octubre 2024.
CONTRATISTA	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	CT CORDOBA RAMOS ALVARO DAVID
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 197.248.282,12
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
FECHA DE INICIO	30 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE SUSPENSION	NO APLICA
FECHA DE REINICIACION	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de julio de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	Adición en valor \$13.393.977,92

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19
FORMA DE PAGO		1. Corte a Julio 2023, \$13.149.885,50 con cargo PAC agosto 2023. 2. Corte a agosto 2023, \$14.036.252,08 con cargo PAC Septiembre 2023. 3. Corte a septiembre 2023, \$15.612.013,34 con cargo PAC Octubre 2023. 4. Corte a octubre 2023, \$16.498.379,95 con cargo PAC Noviembre 2023. 5. Corte a noviembre 2023, \$16.498.379,95 con cargo PAC Diciembre 2023. 6. Corte a diciembre 2023, \$16.498.379,95 PAC diciembre y/o cuentas por pagar 2024. 7. Corte a enero 2024, \$13.149.885,47 concargo PAC febrero 2024. 8. Corte a febrero 2024, \$13.149.885,47 concargo PAC marzo 2024. 9. Corte a marzo 2024, \$13.149.885,47 concargo PAC abril 2024. 10. Corte a abril 2024, \$13.149.885,47 concargo PAC mayo 2024. 11. Corte a mayo 2024, \$13.149.885,47 concargo PAC junio 2024. 12. Corte a junio 2024, \$13.149.885,47 con cargo PAC julio 2024. 13. Corte a julio 2024, \$13.149.885,47 con cargo PAC agosto 2024. 14. Corte a agosto 2024, \$13.149.885,47 con cargo PAC septiembre 2024. 15. Corte a septiembre 2024, \$13.149.885,51 con cargo PAC octubre 2024	
PLAZO DE ENTREGA		30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	
VALOR FINAL DEL CONTRATO		\$ 210.642.260,04	
En Malambo Atlántico, el día 01 de Septiembre de 2023 se reunieron el señor CR PABLO CESAR PABON FORERO en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor CT CORDOBA RAMOS ALVARO DAVID en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y la Señora LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL representante legal de la empresa SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar la inspección a los bienes y servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido, esto es, el día 31 de agosto de 2023. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios prestados, así			

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

DESCRIPCION DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		
DESCRIPCION DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		
DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA I. Sectores de aseo: - Edificio GRUEA: Consta de: - Salones de clase edificio GRUEA: área 100 m2 - Oficinas: área 300 m2 incluye 02 baños - Edificio Comando CACOM 3: El cual consta de: - Oficina Comando, Segundo Comando, DEDHU, ASELE, TJC, DEAIN y ORICO: área 465m2 incluye 03 baños - GRUTE y GRUCO Zona operativa: Consta de: - Oficinas Hangar Norte Ala Norte segundo piso: área 170 m2 - Oficinas Hangar Norte Ala Sur segundo piso: área 170 m2 incluye 03 baños (01 baño se encuentra en el primer piso). - Oficinas Hangar Sur Ala Norte primer y segundo piso: área 175 m2 incluye 01 baño (no incluye talleres ni pasillos ni almacenes). - Línea de vuelo: área 45 m2. - Sala de pilotos: área 170 m2 incluye 03 baños. - Oficina complejo combustible aviación: área 40 m2 incluye 01 baño. - Departamento de Seguridad: área 60 m2 incluye 01 baño - Habitaciones y oficinas Hangar SR-560: área 200 m2 incluye 07 baños, hay una habitación de servicios. - Despacho: El cual consta de: - Despacho y Zona VIP: área 212 m2 incluye 03 baños - Escuela EBART: área 660 m2 incluye 02 baños. - Aula CAS (contiguo a la EBART): área 125 m2 incluye 01 baño - Edificio oficinas administrativas (GRUIA, GRUCO, DEFIN, OFCOH, SIMULADOR ATC): área 830 m2 incluye 04 baños. - Edificio C3I2: área 350 m2 incluye 01 habitación y 01 baño. - Sala de conferencias: área 72 m2 - Oficinas GRUSE: área 230 m2 incluye 02 baños. - Control acceso y recinto de guardia: área 300 m2 incluye 02 baños - Edificio CMOSD: área 250 m2 incluye 02 baños. - Edificio GRUAL: área 450 m2 incluye 02 baños, 06 oficinas (COMANDO GRUAL, ESMIS, ESSER, ESINS, SEPLA-GRUAL, ADMINISTRATIVA), (no incluye el interior del Almacén misceláneos, solo oficina principal almacén y pasillos externos al almacén). - Sastrería: área 12 m2 - Panadería: área 20 m2 - Oficina Telemática: área 36 m2 - Oficina Automotores: área 24 m2 incluye 01 baño. - Casino de Oficiales: área 1025 m2 incluye 06 baños (incluye discoteca, bar, pasillos, zona de juegos y tv, comedor, Kiosco) (no incluye aérea de cocina, bodegas o almacenes de alimentos y cuartos fríos). - Casino de Suboficiales: área 1250 m2 incluye 02 baños (incluye bar, zona de juegos, pasillos,		
		SI CUMPLIO
		SI CUMPLIO
		SI CUMPLIO
		2

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

comedor, Kiosco) (no incluye aérea de cocina, bodegas o almacenes de alimentos y cuartos fríos).					SI CUMPLIO
c.	Comedor personal civiles: área 64 m2				
d.	Cajeros automáticos: área 3 m2.				
e.	Oficina del Archivo central: área 14 m2				
f.	Capilla: área 56 m2				
g.	Oficinas de cancelería e incorporación: área 50 m2				
h.	Auditorio Awatawaa: área 504 m2 incluye 03 baños, camerinos y sala de videoconferencias.				
i.	Limpieza en los casinos de oficiales y suboficiales en el área de cocinas. (pisos), no incluye cuartos fríos, zonas de almacenaje, estufas, mesones, ollas, etc: área 80m2				
j.	Cafetería del edificio comando. 8 m2				
k.	Edificio Drako 3: área 936 m2 incluye 14 habitaciones (10 habitaciones tienen baño compartido y las otras 4 tienen baño independiente, total: 09 baños).				
l.	Edificio Mokana: Consta de:				SI CUMPLIO
m.	Primer piso: área 770 m2 incluye 13 habitaciones con baños.				
n.	Segundo piso: área 550 m2 incluye 8 habitaciones con baños.				
o.	05 habitaciones VIP: área 84 m2 incluye 03 baños.				
p.	Casa de huéspedes: área 235 m2 incluye 04 baños. Estas dependencias deberán tener constantemente suministros de papel higiénico y jabón tocador personal con aproximadamente un 85% de ocupación.				
q.	Sanidad: incluye las siguientes áreas: Atención prioritaria, cuartos de observación, Área de procedimientos, reanimación, laboratorio clínico, consultorio de odontología, pasillos, baños, consultorios de medicina general (3), consultorio de vacunación, fisioterapia, área de almacenamiento de residuos hospitalarios, área administrativa : área de 900 m2 incluye 10 baños.				
II. Insumos:					CUMPLIO
1	Jabón abrasivo (Compra)	-Con agente(s) tensoactivo(s) pincipal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante - Con agente activo mínimo del 5%	En polvo, en tarro de mínimo 500 g	5,00	
2	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	8,00	
3	Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	8,00	



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-006

FORMATO ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión N°:

03

Vigencia:

14-11-19

			comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.				
	4	Detergente multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	5,00		CUMPLIÓ
	5	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	8,00		CUMPLIÓ

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código:	DE-DEAJU-FR-006			
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Versión N°:	03			
			Vigencia:	14-11-19			
	6	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	8,00	CUMPLIÓ	
	7	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	13,00		CUMPLIÓ
	8	Lustrador de muebles (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	2,00		CUMPLIÓ
						4	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA			Código:	DE-DEAJU-FR-006	
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			Versión N°:	03	
				Vigencia:	14-11-19	
	9	Cera emulsionada Neutra (Compra)	- Emulsionada - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1,00	CUMPLIÓ
	10	Cera solvente (Compra)	-Solvente -Contenido mínimo de sólidos del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1,00	CUMPLIÓ
	11	Varsol ecológico 2 (Compra)	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	7,00	CUMPLIÓ
	12	Ambientador 2 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml	5,00	CUMPLIÓ
	13	Bayetilla 2 (Compra)	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color rojo sin estampado -Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	1,00	CUMPLIÓ
	14	Esponjilla 4 (Compra)	-Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo -Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5cm de ancho	Paquete X 6 unidades	3,00	CUMPLIÓ
	15	Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	3,00	CUMPLIÓ

		FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código:	DE-DEAJU-FR-006
		FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Versión N°:	03
				Vigencia:	14-11-19
16	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	2,00	CUMPLIÓ
17	Pads 1 (Compra)	- Para brillo - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Rojo o blanco	Unidad	1,00	CUMPLIÓ
18	Pads 2 (Compra)	- Para remoción - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Café o negro	Unidad	1,00	CUMPLIÓ
19	Bolsas plásticas 3 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	80,00	CUMPLIÓ
20	Bolsas plásticas 15 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	80,00	CUMPLIÓ
21	Bolsas plásticas 16 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	50,00	CUMPLIÓ
22	Bolsas plásticas 18 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	50,00	CUMPLIÓ
23	Bolsas plásticas 20 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color gris - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	50,00	CUMPLIÓ
24	Guantes 5 (Compra)	- Tipo industrial - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 35 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	8,00	CUMPLIÓ

		FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código:	DE-DEAJU-FR-006	
		FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Versión N°:	03	
				Vigencia:	14-11-19	
	25	Papel higiénico 1 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 30 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	249,00	CUMPLIÓ
	26	Papel higiénico 2 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja de color natural - Sin fragancia	Rollo	35,00	CUMPLIÓ
	27	Toallas para manos 5 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Hoja sencilla con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho - Hoja color natural	Unidad	15,00	CUMPLIÓ
	28	Toallas para manos 7 (Compra)	- Toallas interdobladadas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color blanco	Unidad	15,00	CUMPLIÓ
	29	Brillador 1 (Compra)	- Mopa elaborada en algodón - Área de barrido mínima de 100 cm de largo por 16cm de ancho - Armazón y mango metálico	Unidad	3,00	CUMPLIÓ
	30	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en plástico o madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	1,00	CUMPLIÓ
	31	Recogedor de basura 1 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	3,00	CUMPLIÓ
	32	Espátula (Compra)	- Metálica con mango de plástico - Con hoja de mínimo 2 pulgadas de largo	Unidad	1,00	CUMPLIÓ
	33	Haraganes 2 (Compra)	- Para limpiar vidrios - Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm. - Mango metálico extensible con longitud mínima de 60 cm y máxima de 150 cm	Unidad	2,00	CUMPLIÓ
II. Elementos, equipos y maquinaria:						

		FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código:	DE-DEAJU-FR-006
		FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Versión N°:	03
				Vigencia:	14-11-19
1	Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 1500 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos:portapad	Unidad	4,00	CUMPLIÓ
2	Carros para limpieza (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 1500 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos:portapad	Unidad	4,00	
3	Escalera 3 (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 1500 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos:portapad	Unidad	1,00	
4	Extensión eléctrica 1 (Compra)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 1500 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos:portapad	Unidad	1,00	
5	Aspiradora 2 (Arrendamiento)	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia entre 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 45 y 55 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	Unidad	1,00	
6	Brilladora de alta revolución (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 1500 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos:portapad	Unidad	1,00	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19
IV. Obligaciones del contratista			
1.	Cumplir con todos los protocolos de bioseguridad ordenados por el Gobierno Nacional (Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, Ministerio de trabajo, Ministerio de salud y protección social), así Como aquellos que determine la unidad militar aérea, durante el término de ejecución del contrato.	CUMPLIÓ	
2.	Cumplir con cada una de las especificaciones técnicas requeridas para el cumplimiento del objeto del contrato.	CUMPLIÓ	
3.	El Contratista garantizará que el personal contratado para la ejecución del contrato prestará dicho servicio de manera eficiente.	CUMPLIÓ	
4.	El Contratista se obliga a emplear personal apto, capacitado, especializado y con experiencia para cada tipo de actividad, con el fin de que el desarrollo de las mismas, se ejecuten en forma segura, técnica y eficiente.	CUMPLIÓ	
5.	Informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo.	CUMPLIÓ	
6.	El contratista dispondrá para el CACOM-3 comunicación directa con el supervisor del contrato por Tienda Virtual del Estado Colombiano, correo electrónico, herramienta TEAMS y presencial en la unidad para cualquier requerimiento relacionado con el objeto del contrato en el proceso de ejecución.	CUMPLIÓ	
7.	Ante cualquier requerimiento realizada por el Supervisor, el Contratista tendrá hasta 24 horas hábiles para establecer comunicación.	CUMPLIÓ	
8.	En caso de pérdida del fichero de identificación este tendrá un valor de \$ 50.000, costo que será asumido por el oferente adjudicatario.	CUMPLIÓ	
9.	No subcontratar a personal civil de la unidad para realizar labores propias del servicio contratado.	CUMPLIÓ	
10.	Deberá cumplir con la normatividad vigente sobre dotación de uniformes, calzado y elementos de protección personal y debioseguridad de los operarios que desarrollaran este servicio durante la ejecución del contrato, acorde a la normatividad vigente establecida para dicha actividad, así como la maquinaria, equipos y suministros necesarios para las actividades propias del objeto contratado relacionado en las especificaciones técnicas mínimas exigidas.	CUMPLIÓ	
11.	Los servicios serán desarrollados por el contratista en las instalaciones del CACOM-3 obrando por su propia cuenta y riesgo, con plena libertad y autonomía técnica, con su personal y equipos, garantizandola disponibilidad y cumplimiento de las actividades según lo establecido en las fichas técnicas.	CUMPLIÓ	
12.	<u>Anexar mensualmente y durante la ejecución del contrato el soporte de pago de salud, pensión y ARL donde se evidencie el nombre de las personas que desarrollaran las actividades del servicio contratado, así como el pago y validación de la planilla de pago de aportes.</u> En cumplimiento de los términos de ley con las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del SENA ICBF y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar, circunstancia que deberá ser verificada mensualmente por el supervisor del respectivo contrato durante la ejecución y liquidación del mismo, exigiendo al contratista la certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, según sea el casode encontrarse al día en el pago de dichas obligaciones. El incumplimiento de estas obligaciones dará lugar a las sanciones pertinentes.	CUMPLIÓ	
13.	El Contratista pagará la nómina al personal vinculado a su cargo para la prestación del servicio, además, el pago y/o consignación debe hacerse efectiva en la cuenta de sus trabajadores, respetando las fechas acordadas; para lo cual se debe tener en cuenta los tiempos de desembolso interbancarios	CUMPLIÓ	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

14. El uso, manejo y almacenamiento tanto de los productos químicos como de la maquinaria y herramientas deben regirse de acuerdo con las normas de Seguridad Industrial.	CUMPLIÓ
15. Responsabilizarse del mantenimiento de su maquinaria sin afectar las labores de aseo, limpieza en el CACOM3.	CUMPLIÓ
16. Encargarse del transporte dentro de la Unidad militar del material vegetal que se produzca durante las jornadas de mantenimiento, los cuales deben ser llevados hasta el sector de acopio de material vegetal del CACOM-3.	CUMPLIÓ
17. La facturación se debe realizar de manera electrónica, conforme a lo ordenado por la ley.	CUMPLIÓ

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Julieth Patricia Castro Acuña	Operario Aseo	No aplica
Gloribeth Lorena Yanes Arango	Operario Aseo	No aplica
Ronald José de La Rosa Solano	Operario Aseo	No aplica
Oliver Ariel Troya Silvera	Operario Aseo	No aplica
Bustillo Sincelejo Jhovanni	Operario Aseo	No aplica

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES
El servicio objeto de la presente contratación, no excede el valor de los bienes intervenidos y no generara un mayor valor del bien, ya que este servicio es considerado como un gasto para mantener operativos estos bienes
SI TUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 197.248.282,12	
VALOR ADICIÓN	\$ 13.393.977,92	
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 210.642.260,04	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PAC AGOSTO	\$ 13.149.885,50	FAC-FETS -641
SEGUNDO PAGO PAC SEPTIEMBRE	\$ 14.036.252,08	FAC-FETS -699
PAGO SALDO	\$ 183.456.122,46	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	SECOP II
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	SECOP II
COPIA	Registro presupuestal CRP	SECOP II
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOP II
ORIGINAL	Factura No. FETS- 699	SECOP II
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	SECOP II
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	SECOP II
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	SECOP II
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOP II
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	SECOP II
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	N/A
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	N/A
COPIA	RUT	SECOP II
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	N/A
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonarán los pagos	SECOP II
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	N/A
COPIA	Licencia de importación	N/A
COPIA	Declaración de importación	N/A
COPIA	Guía aérea	N/A
COPIA	Guía de empaque	N/A
COPIA	Los demás documentos que se requieran	N/A

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

LINDA ESMERALDA RERDOMO
SABOGAL CONTRATISTA

CT CORDOBA RAMOS ALVARO DAVID
SUPERVISOR

CR PABLO CESAR PABON FORERO
ORDENADOR DEL GASTO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

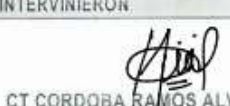
DETALLE DEL PAGO		VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 197.248.282,12	
VALOR ADICIÓN		\$ 13.393.977,92	
VALOR FINAL CONTRATO		\$ 210.642.260,04	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO		N/A	
PRIMER PAGO PAC AGOSTO		\$ 13.149.885,50	FAC-FETS -641
SEGUNDO PAGO PAC SEPTIEMBRE		\$ 14.036.252,08	FAC-FETS -699
PAGO SALDO		\$ 183.456.122,46	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	SECOP II
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	SECOP II
COPIA	Registro presupuestal CRP	SECOP II
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOP II
ORIGINAL	Factura No. FETS- 699	SECOP II
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	SECOP II
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados	SECOP II
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	SECOP II
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOP II
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	SECOP II
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	N/A
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	N/A
COPIA	RUT	SECOP II
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	N/A
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonarán los pagos	SECOP II
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIF	N/A
COPIA	Licencia de importación	N/A
COPIA	Declaración de importación	N/A
COPIA	Gula aérea	N/A
COPIA	Gula de empaque	N/A
COPIA	Los demás documentos que se requieran	N/A

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON.

 LINDA ESMERALDA BERDOMO SABOGAL CONTRATISTA	 CT CORDOBA RAMOS ALVARO DAVID SUPERVISOR
 CR PABLO CEPEDA PABON FORERO ORDENADOR DEL GASTO	

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4500457200

CONTRATO: 4600218504



PROVEEDOR DE SERVICIOS		TALENTOS SERVICIO INTEGRAL LTDA			FECHA RECIBO DEL SERVICIO		05.09.2023	
UNIDAD RECEPTORA		5003 CACOM 3						
CONCEPTO								
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4500457200, contrato interno 4600218504 de fecha 05.09.2023 respectivamente.								
ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4500457200	00020	1001942527	SERVICIO ASEO/LIMPIEZA CON SUMINIST VA				1.492.683,76
VALOR TOTAL SERVICIOS							COP	1.492.683,76

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA 111788

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3.

A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE

FACT FETS -699

FIRMAS

CT CORDOBA RAMOS ALVARO DAVID
SUPERVISOR

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4500457200

CONTRATO: 4600218504



PROVEEDOR DE SERVICIOS		TALENTOS SERVICIO INTEGRAL LTDA			FECHA RECIBO DEL SERVICIO		05.09.2023	
UNIDAD RECEPTORA		5003 CACOM 3						
CONCEPTO								
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4500457200, contrato interno 4600218504 de fecha 05.09.2023 respectivamente.								
ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4500457200	00010	1001942520	SERVICIO ASEO/LIMPIEZA CON SUMINIST VA				12.543.568,32
VALOR TOTAL SERVICIOS							COP	12.543.568,32

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA 111788

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3.

A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE

FACT FETS -699

FIRMAS

CT CORDOBA RAMOS ALVARO DAVID
SUPERVISOR

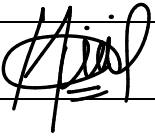
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA				Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL				Versión No:	1
					Vigencia	20/05/2021

Jefatura o Unidad:	CACOM-3
Nombre del Supervisor de Contrato	CT CORDOBA RAMOS ALVARO DAVID
Ordenador del Gasto	CR. PABLO CESAR PABON FORERO
No. Contrato	ORDEN DE COMPRA NO. 111788
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3.
Valor del contrato	\$ 197.248.282,12
Reducción	N/A
Adición	\$ 13.393.977,92
Valor final del contrato	\$ 210.642.260,04

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	02	008	005	03				10		ADA-servicios de limpieza	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 89.252.449,77
02	02	02	008	005	03				16		ADA-servicios de limpieza	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 3.040.841,00
TOTAL VIGENCIA 2023													\$ 92.293.290,77
02	02	02	008	005	03				10		ADA-servicios de limpieza	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3 2022	\$ 118.348.969,27
TOTAL VIGENCIA 2024													\$ 118.348.969,27
TOTAL VIGENCIAS 2023, 2024													\$ 210.642.260,04

Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)													\$ -
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO ANTICIPADO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	ago-23		Corte 31 de julio 2023 con pac Agosto 2023	02-02-02-008-005-03-REC 10	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 10.109.044,50	\$ 10.109.044,50	\$ 79.143.405,27
2	ago-23		Corte 31 de julio 2023 con pac Agosto 2023	02-02-02-008-005-03-REC 16	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 3.040.841,00	\$ 3.040.841,00	\$ -
2	sep-23		Corte 31 de agosto 2023 con pac Septiembre 2023	02-02-02-008-005-03-REC 10	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 14.036.252,08	\$ 14.036.252,08	\$ 78.257.038,69
TOTALES						\$ 27.186.137,58	\$ 27.186.137,58	\$ 183.456.122,46

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	CT. CORDOBA RAMOS ALVARO DAVID
FECHA	1/09/2023



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHicespino

Irina Catalina Espinosa Fajardo

Unidad ó Subunidad

15-01-05-005

FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

5/09/2023 12:00:00 p. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	166923	Fecha Registro:	2023-09-05	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-005 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	Nro. Compromiso:	126223	Nro. Cdp:	5723
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	13.797.924,30	Valor Iva:	238.327,78	Valor Total:	14.036.252,08	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	900120053	Razón Social:	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	NO. 111788	Tipo	FACTURA	Fecha:	2023-09-05

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3. orden de compra NO. 111788
----------	--

IRINA CATALINA
ESPINOSA FAJARDO

Firmado digitalmente por IRINA
CATALINA ESPINOSA FAJARDO
Fecha: 2023.09.05 12:02:19 -05'00'

ASISTENTE GESTION CONTABLE